



GUÍA PARA ELABORAR TESIS MAGÍSTER EN COMUNICACIÓN

ICOM 398: SEMINARIO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN - 1° SEMESTRE 2024

Profesores/as de la asignatura: Camila Cárdenas, Luis Cárcamo, Katherina Walper

1. ESTRUCTURA ESTÁNDAR

A continuación, se presenta **una estructura estándar** que servirá como referencia al momento de establecer los capítulos, los propósitos comunicativos a desarrollar, los contenidos generales a incorporar y la extensión aproximada a tener en cuenta para cada uno de ellos. *Los(as) profesores(as) patrocinantes podrán sugerir modificaciones a esta estructura, de acuerdo con las necesidades del trabajo y los ajustes que consideren adecuados.* En el **Anexo** encontrarán la **plantilla que corresponden a esta estructura**, la cual podrán descargar, completar y adaptar en conformidad.

TESIS DE MAGÍSTER (80 páginas aprox.)

PORTADA (1 pág.)

INFORME DE APROBACIÓN Y DECLARACIÓN (1 pág.)

AGRADECIMIENTOS (1 pág.)

RESUMEN + PALABRAS CLAVE (1 pág.)

ÍNDICE (2 págs. aprox.)

1. INTRODUCCIÓN (5 págs. aprox.)

Los propósitos comunicativos de este capítulo son:

- (1) introducir el planteamiento del problema de investigación y la justificación de su relevancia académica y social
 - (2) indicar los antecedentes o datos de contexto que sitúan el problema de investigación y resultan importantes para orientar a lectores/as no familiarizados/as con él
 - (3) delimitar el objeto de estudio que se desprende del problema, especificando la unidad de análisis, el periodo histórico o recorte temporal y el ámbito geográfico donde se inserta
 - (4) proponer la(s) hipótesis (si la(s) hay), la(s) pregunta(s) y los objetivos (general y específicos) de la investigación
 - (5) anticipar la organización de la tesis, ofreciendo una síntesis breve (pero distintiva, no genérica) de los contenidos que abarca cada capítulo
- Si lo estiman conveniente, cada uno de estos puntos puede convertirse en un subapartado mediante la numeración respectiva (1.1, 1.2, etc.).

2. MARCO TEÓRICO (20 págs. aprox.)

El propósito comunicativo de este capítulo es:

- (1) exponer los conceptos clave que han de ser profundizados teóricamente para otorgar fundamento epistemológico a la investigación
- Estos conceptos se obtienen de dos maneras: identificándolos en el título y en los objetivos de la tesis.
 - Una vez identificados, cada uno de ellos requiere leer y sistematizar las fuentes bibliográficas necesarias y

suficientes para construir un cuerpo de planteamientos teóricos sustentados en citas textuales y/o contextuales.

- Entendiendo que un mismo concepto puede ser abordado teóricamente de forma diferenciada por diversas disciplinas, lo que se busca con este capítulo es generar un diálogo académico con aquellos/as autores/as que se aproximan a cada concepto para establecer acuerdos y discrepancias sobre cómo va a comprenderse desde una perspectiva especializada.
- Asimismo, este cuerpo de planteamientos teóricos constituirá la base sobre la cual se establecerán ciertas categorías de análisis (en la metodología) y se discutirán los hallazgos de ese análisis (en los resultados).

3. ESTADO DEL ARTE (5 págs. aprox.)

El propósito comunicativo de este capítulo es:

(1) **revisar las investigaciones recientes (de los últimos 5 a 10 años) enfocadas en el mismo objeto de estudio que aborda la tesis**

- Esta revisión busca mostrar cómo la propia investigación aporta a este fondo de conocimiento, señalando la brecha que se espera llenar tras su ejecución.
- Para ello, debieran reseñarse brevemente los objetivos, las metodologías y las principales conclusiones que alcanzaron las investigaciones precedentes, y tras ello identificar cuáles son los aspectos similares y diferenciadores entre estas y la propia investigación.
- Si bien este capítulo no requiere subdivisiones, podrían agruparse, por ejemplo, las investigaciones a nivel internacional de un lado y a nivel nacional del otro, o bien encontrar afinidades en términos de los métodos aplicados o los resultados obtenidos para reunir las investigaciones consultadas en dos o más conjuntos.
- Al igual que con el marco teórico, esta revisión constituirá la base sobre la cual se discutirán los hallazgos del análisis (en los resultados).

4. METODOLOGÍA (10 págs. aprox.)

Los propósitos comunicativos de este capítulo son:

(1) **presentar el enfoque del estudio a desarrollar, esto es, si es cuantitativo, cualitativo o mixto**

(2) **exponer el alcance o tipo de estudio, a saber, si es exploratorio, descriptivo, de caso, correlacional o explicativo**

(3) **informar la técnica de muestreo utilizada, vale decir, si es aleatoria o intencionada, y en este último caso, también se agregan los criterios de selección de la muestra**

(4) **dar a conocer el instrumento de recolección de los datos, por ejemplo, observación etnográfica, cuestionario, entrevista, grupo focal, conformación de corpus, etc.**

(5) **desarrollar el método de análisis, por ejemplo, estadístico, de contenido, discursivo, semiótico, etc., y los procedimientos que se siguieron para llevarlo a cabo**

- Si lo estiman conveniente, cada uno de estos puntos puede convertirse en un subapartado mediante la numeración respectiva (4.1, 4.2, etc.).
- A estos componentes pueden sumarse otros específicos del enfoque metodológico o del método de análisis.
- Para definir el enfoque debe identificarse si: se busca arribar a la explicación de una realidad social vista desde una perspectiva externa y objetiva, mediante datos cuantificables que muestran la exactitud de mediciones o indicadores, con el fin de generalizar resultados de manera deductiva a poblaciones o situaciones más amplias (cuantitativo); se busca interpretar los significados de las acciones humanas y de la vida social desde una perspectiva subjetiva, compleja y flexible, accediendo a las experiencias, interacciones y/o documentos en su contexto natural (cualitativo); se combinan ambos (mixtos).
- Para definir el alcance debe identificarse si: se indaga en un objeto de estudio escasamente investigado a la fecha (*exploratorio*); se detallan todas las características relevantes en el momento y lugar específico donde se ubica el objeto de estudio (*descriptivo*); se aborda un caso de estudio sobresaliente que destaca por sus peculiaridades (*caso único*) o bien un conjunto de casos con rasgos en común (*casos múltiples*); se busca comprobar la interacción entre variables observables estableciendo alguna relación causal (*correlacional*); se pretende generalizar o establecer nuevas teorías a partir de los resultados obtenidos (*explicativo*).
- Para definir la técnica de muestreo debe identificarse si: por un lado, los datos se recogen al azar desde un listado reducido y homogéneo (*muestreo aleatorio simple*); solo el primer elemento se elige al azar y luego se escogen a intervalos constantes los elementos restantes (*muestreo aleatorio sistemático*); se divide a la población en partes o

estratos que respondan a características establecidas y posteriormente se eligen al azar los datos a estudiar (*muestreo aleatorio estratificado*); por otro lado, se cuenta con un acceso privilegiado a sujetos a los que sería difícil acceder sin ese contacto (*muestreo intencionado por conveniencia*); se define un conjunto de criterios de inclusión o selección que deben cumplir los sujetos o datos para ser analizados (*muestro intencionado sistemático no aleatorio*); se elige un(a) informante clave que cumple con todos los criterios establecidos para obtener la información requerida, y este(a), a su vez, recomienda a otros(as) informantes que puedan contribuir al estudio (*muestreo intencionado por bola de nieve*).

- Con respecto al instrumento, este debe acompañarse de toda la información que haga transparente su aplicación (por ejemplo: listado o guion de preguntas, tabla o ficha descriptiva, hojas de cálculo, etc.).
- Con respecto al método, este debe especificar si se utilizan programas o *softwares*, matrices con libros de códigos o categorías de análisis, etc.

5. RESULTADOS (30 págs. aprox.)

El propósito comunicativo de este capítulo es:

(1) exponer los hallazgos más relevantes para cada objetivo específico

- Típicamente, suelen subdividirse conforme a los objetivos, pero también a los tipos o niveles de análisis que se hayan desarrollado, los casos que se hayan estudiado o a las variables o indicadores que se hayan considerado, entre otras opciones.
- Los resultados deben ser reportados, ilustrados y discutidos desde una perspectiva comprensiva y reflexiva.
- Reportar supone dar a conocer cifras o mostrar frecuencias, patrones, regularidades o tendencias a nivel cuantitativo y/o cualitativo, según corresponda.
- Ilustrar supone seleccionar un conjunto de datos o ejemplos representativos y evidenciar los resultados por medio de gráficos, figuras o párrafos de análisis, con el fin de brindar sustento al reporte efectuado.
- Discutir supone relacionar, comparar o evaluar los resultados a la luz de lo expuesto en el marco teórico y el estado del arte, interpretando sus posibles implicancias, alcances o impactos.
- Este ejercicio interpretativo conducirá a la elaboración de una serie de afirmaciones, las cuales podrán ser retomadas en el capítulo siguiente como conclusiones.

6. CONCLUSIONES (5 págs. aprox.)

Los propósitos comunicativos de este capítulo son:

(1) responder a la(s) pregunta(s) y/o confirmar/descartar la(s) hipótesis de investigación

(2) desarrollar (al menos) un párrafo para cada afirmación que se derive de los resultados obtenidos alrededor de cada objetivo

(3) exponer las contribuciones que se desprenden del trabajo

(4) presentar las limitaciones y proyecciones del trabajo

- Estos componentes no suelen subdividirse con subtítulos, sino que van cubriéndose en el orden referido.
- Se debe tomar el resguardo de no copiar y pegar párrafos de los resultados; solo pueden retomarse las afirmaciones (oraciones) que tengan un valor conclusivo, con el fin de sistematizarlas y/o relacionarlas de manera breve, pero coherente.
- Se debe cuidar también no introducir nuevos elementos teóricos o interpretaciones que no hayan sido desarrolladas en los capítulos previos.
- Tanto las contribuciones como las limitaciones y proyecciones deben formularse de forma concreta, relevando sus alcances teóricos o prácticos. Estos pueden enfocarse en el ámbito académico, profesional y/o social.

7. REFERENCIAS (variable)

- Esta sección no cuenta con una extensión preestablecida, pero se sugiere emplear un mínimo de 20 a 30 fuentes bibliográficas.
- Es indispensable corroborar que todas las citas referidas en el texto cuentan con su entrada respectiva y, al mismo tiempo, que todas las entradas incorporadas están efectivamente citadas en el texto.

8. ANEXOS (variable)

- Esta sección suele contener información que, dada su extensión, no es conveniente desplegar por completo al interior de la tesis, pero es necesaria para dar detalles que evidencien o profundicen el desarrollo de la investigación.
- Normalmente, se agregan aquí los textos que conforman el corpus, tablas con datos, matrices de análisis completas, transcripciones, consentimientos o asentimientos informados, entre otras posibilidades.

II. REQUERIMIENTOS FORMALES

A continuación, se detalla una serie de aspectos formales que suelen generar dudas y se recomienda cómo resolverlos.

Numeración

Como se verá en la plantilla correspondiente, las páginas del documento se enumeran desde la sección de Agradecimientos (la PORTADA no se enumera). La enumeración se realiza con números arábigos.

Los títulos también se enumeran con números arábigos desde el capítulo de Introducción. Además, los títulos de capítulos deben presentarse siempre a inicio de página (se puede insertar salto de página si es necesario).

En el Índice, los títulos y subtítulos de los capítulos se escriben solo con mayúscula inicial y tras el uso de dos puntos, con letra normal.

Los títulos requieren una enumeración de más de un orden, según corresponda, lo cual se marca con una sangría progresiva de 0,5 cm.

Dado que estas instrucciones de formato ya están reflejadas en cada plantilla, solo deben cerciorarse de no modificar dicho formato por error.

Títulos, subtítulos y párrafos

En el interior del documento, los títulos de los capítulos se escriben con mayúscula inicial y tras el uso de dos puntos, con negrita. Los títulos de segundo nivel se escriben con mayúscula inicial y tras el uso de dos puntos, con letra normal. Los títulos de tercer nivel se escriben con letra cursiva, manteniendo la mayúscula inicial o tras el uso de dos puntos. Y los títulos de cuarto nivel se escriben subrayados, manteniendo asimismo la mayúscula inicial o tras el uso de dos puntos.

Adicionalmente, los títulos de capítulos no necesitan sangría. Los títulos de segundo nivel llevan una sangría de 0,5 cm., los de tercer nivel llevan una sangría de 1,0 cm., y los de cuarto nivel llevan una sangría de 1,5 cm.

A lo largo del documento, se emplea letra Times New Roman tamaño 12, interlineado 1,5, párrafos justificados y márgenes normales. Tras un título de sección principal, no se deja un espacio y el primer párrafo comienza sin sangría. Desde el segundo párrafo en adelante, se emplea una sangría de 1,27 cm. (automática) en la primera línea. Cuando se pasa de un título a otro se deja un espacio de una sola línea, y cuando finaliza un capítulo se emplea salto de página. Vean el siguiente ejemplo:

2.2.1. Título de tercer nivel

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit.

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit.

2.2.2. Título de tercer nivel

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit.

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit.

2.2.2.1. Título de cuarto nivel

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit.

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit.

Dado que estas instrucciones de formato ya están reflejadas en cada plantilla, solo deben cerciorarse de no modificar dicho formato por error.

Tablas, gráficos y figuras

Las tablas, los gráficos y las figuras se enumeran de forma correlativa de acuerdo con su tipo. Por ejemplo: Tabla 1, Tabla 2, Figura 1, Gráfico 1, Gráfico 2, etc., y no Tabla 1, Tabla 2, Gráfico 3, Gráfico 4, etc. Cada tabla, gráfico o figura aparece centrada y cuenta con su título y fuente respectiva. Esta información se incorpora con letra tamaño 10, en la parte superior e inferior, respectivamente. Consideren el siguiente ejemplo:

Tabla 1. Ficha general con la información del corpus

Número de la pieza	1, 2, 3, etc.
Captura	Integración de la pieza en la ficha.
Texto post original	Texto complementario que acompaña la publicación en el perfil de la autora.
Autora	Autodenominación de la autora en su perfil.
Instagram	Hipervínculo al perfil de la autora en la red social Instagram.
Fecha de publicación	Fecha de publicación de la pieza en cuestión.

Fuente: Elaboración propia.

Notas al pie

Estas notas tienen un carácter aclaratorio, ya sea para precisar algún planteamiento, para ejemplificar o aportar información adicional. No deben emplearse para incluir referencias bibliográficas. Se enumeran de forma correlativa con números arábigos y volados¹, y tras el signo de puntuación, si lo hubiera.² Se escriben con letra tamaño 10 y se emplea párrafo justificado. Una forma automática de crear las notas es presionando Ctrl+Alt+O.

Citas (según APA 7)

Las citas pueden ser cortas (hasta 39 palabras), largas (sobre 40 palabras), textuales (copiadas palabra por palabra) o contextuales (parafraseadas o escritas con sus propias palabras).

Las citas cortas y textuales se integran en el párrafo entre comillas dobles, mientras que las citas largas y textuales se colocan en un párrafo aparte, con letra tamaño 10, sin comillas, con un espacio de una línea antes y después, y con un espacio a la izquierda de 1,27 cm.

En las citas textuales cortas y largas se puede omitir alguna parte de la información que no resulte relevante, en cuyo caso esa omisión se marca con (...).

Si se quiere añadir algún énfasis a un concepto o frase de la cita, esto se marca con cursiva y entre corchetes se agrega [énfasis añadido] después del número de página y antes del cierre de paréntesis.

Las citas textuales, independiente de su extensión, deben contener la siguiente información: Apellido(s), Año, página (siempre se abrevia con p. si la cita se extrae de la misma página, y con pp. si la cita se extrae de dos páginas continuas).

Las citas contextuales únicamente contienen: Apellido(s), Año.

¹ Así es como deben incorporarse las notas a pie de página.

² Ídem.

Si la obra citada tiene hasta dos autores(as), se mencionan siempre en el texto; si tiene desde tres autores(as) hacia arriba, se cita siempre el Apellido del primer autor o autora, y luego se añade et al. Si la obra citada de más de un(a) autor(a) está escrita en inglés, se emplea & al interior del paréntesis, pero y al interior del párrafo.

Tomen en cuenta los siguientes ejemplos:

Cita textual corta (basada en el contenido)

Al enfrentarse a tales narrativas, los y las jóvenes son capaces de representarse a sí mismas y su relación con los demás, “haciéndose implícitamente lectores[as] de su ser y de su actuar en sociedad” (Ricoeur, 2010, p. 304).

Cita textual corta (basada en la o el autor)

De lo anterior deriva un olvido institucionalizado que, según Ricoeur (2010), obliga a “desposeer a los actores sociales de su poder originario de narrarse a sí mismos” (p. 573).

Cita textual larga (basada en el contenido)

A la luz de las transformaciones que provocan las movilizaciones estudiantiles del 2011, los medios digitales empiezan a ser contemplados como indicadores de un nuevo tipo de participación ciudadana. En este sentido,

parte importante de este tipo de compromiso político transcurre en las redes sociales, que han creado y favorecido nuevas formas de comunicación y organización colectiva. Puesto en otros términos, puede que las y los jóvenes estén desconectados de los ámbitos políticos tradicionales, como elecciones y partidos políticos, pero sí están conectados con la esfera pública, y lo están en parte gracias al uso que hacen de estas plataformas (Valenzuela, 2012, p. 20).

Cita textual larga (basada en la o el autor)

Al respecto, Mattelart y Mattelart (1970) sugieren tempranamente que, debido a estas circunstancias,

la juventud comienza a emerger como posible elemento constitutivo de una nueva estructura de poder. En efecto, la juventud amenaza con convertirse en un grupo de presión capaz de defender sus propios intereses y de luchar para “cambiar la vida” (...) e implantar la concepción que tiene de la sociedad, que tal como existe hoy es, a su parecer, trágicamente injusta e inhumana (p. 11).

Cita contextual (basada en el contenido)

Además, es imposible reducir la participación política a la política institucionalizada, a pesar de ser una de las principales imposiciones con las cuales las sociedades adultocéntricas determinan los deberes y derechos juveniles (Duarte, 2012).

Cita contextual (basada en la o el autor)

Como explica Rojas (2009), durante los años 60 ya eran habituales las marchas estudiantiles, los incidentes con la policía y las demandas en distintas materias: desde protestas contra el modelo económico y educacional, hasta manifestaciones contra el intervencionismo norteamericano.

Cita contextual basada en varios(as) autores(as): en este caso, los apellidos reciben un orden alfabético y cronológico (del año más antiguo al más actual).

Paralelamente, numerosas investigaciones han demostrado que la juventud asume un rol más sustancial y destacado en el pasado reciente chileno (Aguilera, 2012, 2014; González, 2004, 2010; Muñoz, 2004; Salazar y Pinto, 1999).

Citas indirectas: ocurren cuando se extrae la cita de un(a) autor(a) que no es el(la) mismo(a) cuyo texto se está leyendo. En este caso, en las referencias bibliográficas debe incorporarse la obra de la o el autor que efectivamente se leyó.

Las culturas revolucionarias en Chile están marcadas por el decurso de la Reforma Universitaria, desde sus inicios en 1967 hasta los primeros años de la década del 70. En ellas se imbrican aspectos tradicionales de los movimientos juveniles latinoamericanos (Falleto, 1986, citado en González, 2010).

Citas de hasta dos autores(as) en español e inglés

Siguiendo a Salazar y Pinto (1999), durante la dictadura civil-militar (1973-1990), los delitos de detención, secuestro, tortura y desaparición forzada afectaron principalmente a los(as) jóvenes militantes de izquierda.

De acuerdo con Arancibia y Montecino (2016), la segregación educativa “has generated a ghettoized access to schools that deepened the inequality gap to fair social ascent”³ (p. 335).

En este escenario, “the Penguin Revolution (...) provided a *strong discursive base* [énfasis añadido] and was likely an experience of (...) ‘*cognitive liberation*’ [énfasis original], that is, an event that triggered a change in the collective perception of the legitimacy and mutability of structural social inequalities” (Salinas & Fraser, 2012, p. 36).

Citas de tres autores(as) o más

Como demuestran Reyes et al. (2014), las generaciones nacidas y/o criadas en posdictadura adoptan su propia visión del pasado, y lo hacen con mayor independencia de las herencias familiares y los aprendizajes escolares que les han instruido, apoyándose en la información que circula en otros entornos, como, por ejemplo, en las redes sociales.

Referencias (según APA 7)

Deben presentarse siempre en estricto orden alfabético, empleando sangría francesa de 1,27 cm.

Si se cita más de una obra de un mismo(a) autor(a), las referencias se ordenan de la más antigua a la más actual. Si alguna obra de un mismo(a) autor(a) tiene coautor(a) o coautores(as), la referencia se coloca después de aquella(s) de autoría individual, y se ordena por el Apellido del(la) segundo(a) coautor(a). Si se cita más de una obra de un(a) mismo(a) autor(a) publicada el mismo año, después del año se agrega una letra (a, b, c, según la cantidad de obras).

A continuación, encontrarán entradas bibliográficas que corresponden a: 1) libro; 2) artículo con 2.1) *volumen*, (número) de la revista y URL, 2.2) solo con (número) de la revista y URL, 2.3) solo con (número) de la revista y doi; 3) capítulo de libro; 4) tesis, y; 5) ponencia con ULR, respectivamente.

Abarca, L., y Forch, J. (1972). *Viaje por la juventud*. Quimantú.

Aguilera, O. (2010a). Cultura política y política de las culturas juveniles. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 15(50), 91-102. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-52162010000300007

Aguilera, O. (2010b). Acción colectiva juvenil: De movidas y finalidades de adscripción. *Nómadas*, (32), 81-98. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0121-

³ Las citas en inglés (u otros idiomas) pueden presentarse en su versión original o traducirse al español [poniendo entre corchetes antes del cierre de comillas: traducción mía/traducción propia según corresponda].

[75502010000100006&lng=en&nrm=iso&tlng=es](https://doi.org/10.7764/cdi.38.775)

- Aguilera, Ó., y Saa, M. (2016). Dispositivo visual y normalización de lo juvenil en revista Margarita (1934-1939). *Cuadernos.info*, (38), 201-216. <https://dx.doi.org/10.7764/cdi.38.775>
- Aguilera, O., y Muñoz, V. (2015). Preguntas por la juventud, preguntas por la política. Acción colectiva, movimientos sociales y militancia en los estudios de juventud. Chile 1967-2013. En P. Cottet (Ed.), *Juventudes. Metáforas del Chile contemporáneo* (pp. 69-106). RIL Editores.
- González, Y. (2004). *Óxidos de identidad. Memoria y juventud rural en el sur de Chile (1935-2003)* [Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona]. Tesis Doctorals en Xarxa. <https://www.tdx.cat/handle/10803/5508>
- Scherman, A. (2012). *Participación política de jóvenes, postmaterialismo y uso de redes sociales* [Presentación de ponencia]. V Congreso Latinoamericano de Opinión Pública (WAPOR), Bogotá, Colombia. <http://opiniaopublica.ufmg.br/site/files/biblioteca/Scherman2012.pdf>